

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **070**

Fecha Estado: 02/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220120046200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COTRAFA	LILIANA SUSANA LEMA DIAZ	Auto resuelve solicitud Niega concurrencia de embargo, ordena oficiar	29/04/2022		
05001400300220170093400	Ejecutivo Singular	CLINICA MEDELLIN S.A.	CONSTRUCTORA CALLE QUINTA LTDA	Auto señala honorarios Aprueba rendición de cuentas, requiere parte	29/04/2022		
05001400300220190008900	Verbal	NITZIA FANERY STEVENSON ECHEVERRI	RUBEN DARIO ECHEVERRI	Auto ordena comisión para diligencia de entrega de inmueble, requiere parte actora, incorpora	29/04/2022		
05001400300220190081900	Ejecutivo Conexo	FERRETERIA LOS FIERROS S.A.	MILEIDY MONTOYA	Auto ordena seguir adelante la ejecución ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución	29/04/2022		
05001400300220190081900	Ejecutivo Conexo	FERRETERIA LOS FIERROS S.A.	MILEIDY MONTOYA	Auto ordena incorporar al expediente Respuesta a oficio y oficios diligenciados, ordena requerir entidades	29/04/2022		
05001400300220190121200	Ejecutivo Singular	GABRIEL ESAU QUINTERO HERRERA	LUIS FERNANDO TRUJILLO RESTREPO	Auto ordena incorporar al expediente constancia de notificación, REQUIERE parte demandante	29/04/2022		
05001400300220190127200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	ANDRES FELIPE VILLA LOPEZ	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro demanda, ordena levantar las medidas cautelares, archivar	29/04/2022		
05001400300220190130200	Ejecutivo Conexo	ARRENDAMIENTOS EL TRIANGULO LTDA	MARTHA SOFIA GONZALEZ RIOS	Auto pone en conocimiento Respuestas a oficios, REQUIERE parte actora para que intente notificación	29/04/2022		
05001400300220200057600	Verbal	ALBA LEONOR GUTIERREZ GUANUMEN	JORGE OCTAVIO GUANUMEN GUTIERREZ	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Admite reforma a la demanda, nombra curador ad-litem, se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante de la solicitud de nulidad.	29/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220200068200	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HERNAN DARIO MAYA VILLA	Auto ordena seguir adelante ejecución ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución	29/04/2022		
05001400300220200087400	Ejecutivo Singular	FINAKTIVA S.A.S.	COMERCIALIZADORA LAS JUANAS S.A.S.	Auto ordena seguir adelante ejecución ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución	29/04/2022		
05001400300220200087400	Ejecutivo Singular	FINAKTIVA S.A.S.	COMERCIALIZADORA LAS JUANAS S.A.S.	Auto pone en conocimiento respuestas a oficios, ordena requerir entidades	29/04/2022		
05001400300220210016800	Verbal	LILIAM RUEDA HOLGUIN	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda Sin necesidad de la devolución de los anexos presentados por la parte ejecutante, ya que se trata de un expediente digital, archivar	29/04/2022		
05001400300220210032900	Otros	MOVIAVAL S.A.S.	CARLOS ALBERTO MARIN BURITICA	Auto admite demanda Ordena oficiar, reconoce personería	29/04/2022		
05001400300220210052100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JENNIFER MARCELA VELASQUEZ ECHEVERRY	CRISTIAN CAMILO SUCERQUIA CARDONA	Auto rechaza demanda por competencia, Ordena remitir el expediente al JUZGADO 4°DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SANTO DOMINGO DE MEDELLÍN	29/04/2022		
05001400300220210058900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JUAN DAVID TOBON CORREA	OLGA DAVILA FLOREZ	Auto admite demanda ordena emplazamiento, reconoce personería	29/04/2022		
05001400300220210067700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ULISES CARCAMO CARCAMO	NAPOLEON CARCAMO PATERNINA	Auto rechaza demanda Sin necesidad de la devolución de los anexos presentados por la parte ejecutante, ya que se trata de un expediente digital, archivar	29/04/2022		
05001400300220210099600	Otros	FAST TAXI CREDIT S.A.S.	ANDRES FELIPE MARIN	Auto admite demanda Ordena oficiar, reconoce personería	29/04/2022		
05001400300220210102200	Otros	BANCO FINANDINA S.A	CARLOS AUGUSTO VILLADA	Auto admite demanda Ordena oficiar, reconoce personería	29/04/2022		
05001400300220210102900	Otros	MOVIAVAL S.A.S.	YORMAN DAVID BENITEZ GONZALEZ	Auto admite demanda Ordena oficiar, reconoce personería	29/04/2022		
05001400300220210104200	Otros	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	CAMILO ADOLFO URREGO PUERTA	Auto rechaza demanda Sin necesidad de la devolución de los anexos presentados por la parte ejecutante, ya que se trata de un expediente digital, archivar	29/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220220012100	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	GLADYS ELENA PARRA PIJEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	29/04/2022		
05001400300220220012100	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	GLADYS ELENA PARRA PIJEDA	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar	29/04/2022		
05001400300220220012400	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	JESUS ALBERTO MORENO SERNA	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de cinco (5) días so pena rechazo.	29/04/2022		
05001400300220220012600	Ejecutivo Singular	FAMI CRÉDITO COLOMBIA S.A.S.	JAIRO ANDRÉS BENITEZ SERPA	Auto niega mandamiento ejecutivo Sin necesidad de la devolución de los anexos presentados por la parte ejecutante, ya que se trata de un expediente digital, archivar	29/04/2022		
05001400300220220013400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOCREDITO	JUAN GUILLERMO FERNANDEZ MORA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	29/04/2022		
05001400300220220013400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOCREDITO	JUAN GUILLERMO FERNANDEZ MORA	Auto ordena oficiar A Eps Sura	29/04/2022		
05001400300220220014600	Ejecutivo Singular	CARLOS AUGUSTO NEGRETTE ACOSTA	DIANA CRISTINA SERNA GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	29/04/2022		
05001400300220220014600	Ejecutivo Singular	CARLOS AUGUSTO NEGRETTE ACOSTA	DIANA CRISTINA SERNA GONZALEZ	Auto ordena oficiar Requiere parte actora	29/04/2022		
05001400300220220014800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JUAN CARLOS PATARROYO RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de cinco (5) días so pena rechazo.	29/04/2022		
05001400300220220015000	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	GONZALO ORLANDO VILLA LONDOÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	29/04/2022		
05001400300220220015000	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	GONZALO ORLANDO VILLA LONDOÑO	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar	29/04/2022		
05001400300220220015700	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	RAMON ANTONIO ARAQUE	Auto resuelve retiro demanda Autoriza Retiro de la demanda, archivar	29/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220220016000	Ejecutivo Singular	FAMI CRÉDITO COLOMBIA S.A.S.	JOHN ESTIVEN URREGO GUERRA	Auto niega mandamiento ejecutivo Sin necesidad de la devolución de los anexos presentados por la parte ejecutante, ya que se trata de un expediente digital, archivar	29/04/2022		
05001400300220220016200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	YANET MILENA CORREA MONROY	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	29/04/2022		
05001400300220220016200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	YANET MILENA CORREA MONROY	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar	29/04/2022		
05001400300220220016800	Ejecutivo Singular	FINAAKTIVA S.A.S.	INDUSTRIAS MAKALUS S.A.S.	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de cinco (5) días so pena rechazo.	29/04/2022		
05001400300220220017600	Ejecutivo Singular	COMFENALCO ANTIOQUIA	DEYSI YURANI SILVA YEPES	Auto rechaza demanda Por competencia, ordena remitir expediente al JUZGADO 9° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DEL SALVADOR DE MEDELLIN	29/04/2022		
05001400300220220018200	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA FATIMA ZAPATA SALDARRIAGA	ALDEMAR TABARES CARDENAS	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de cinco (5) días so pena rechazo.	29/04/2022		
05001400300220220021700	Tutelas	FABIO ANTONIO ESCOBAR OCHOA	EPS SURAMERICANA S.A. EPS SURA	Auto pone en conocimiento REQUIERE a la sociedad ORTHOPRAXIS S.A.S., concede término	29/04/2022		
05001400300220220037000	Tutelas	DAVID ALONSO LOPEZ ACERO	NOTARIA QUINTA DEL CIRCULO NOTARIAL DE MEDELLIN	Auto concede impugnación tutela interpuesta por el accionante, ordena remitir expediente digital a los Jueces Civiles del Circuito (reparto)	29/04/2022		
05001400300220220044200	Tutelas	KEVIN ANDRES SALDARIAGA	EPS SURA	Auto admite tutela Concede medida provisional	29/04/2022		
05001400300220220044300	Tutelas	HORACIO CANO ROA	EPS SAVIA SALUD	Auto admite tutela Vincula, notificar	29/04/2022		
05360310300220160007201	Despachos Comisorios	LEASING BANCOLDEX S.A	MONICA MARIA PEREZ GONZÁLEZ	Auto requiere a la parte interesada, concede término de ejecutoria	29/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRES FELIPE HOYOS CANO
SECRETARIO